



## Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE PALMA

**2215** *Sección de Contratación. Licitación del contrato de Autorización de ocupación y explotación de la playa de de Cala Major. Exp. 2017-005-C*

ANUNCIO para la LICITACIÓN del contrato de AUTORIZACIÓN DE OCUPACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE LA PLAYA DE CALA MAJOR, según pliego de condiciones aprobados por Junta de Gobierno de día 01.02.2017.

### 1º.- Entidad adjudicadora:

- Organismo: Ayuntamiento de Palma.
- Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
- Expte.: 2017-005-C.

### 2º.- Objeto del contrato:

- Descripción: Autorización de ocupación y explotación de la playa de Cala Major
- Plazo de ejecución: 1 año, prorrogable hasta 7, año a año, con una duración máxima total posible del contrato, con las prórrogas incluidas, se siete años.

### 3º.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: ORDINARIA.
- Procedimiento: ABIERTO.
- Forma: NO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA (NO SARA).

4º.- Tipo de licitación: Cánón anual al alza 29.765,01 €

### 5º.- Obtención de documentación y información:

- A través del Perfil del Contratante del Ayuntamiento: [www.palma.cat](http://www.palma.cat)

### 6º.- Presentación de ofertas:

- Plazo: De 9:00 a 14:00 horas, durante los 15 (QUINCE) días naturales contados a partir del mismo día de la publicación del presente anuncio.
- Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas que rigen la contrata.
- Lugar de presentación:
  1. Entidad: Ayuntamiento de Palma (Contratación).
  2. Domicilio: Plaza de Santa Eulàlia, 9-4º.
  3. Localidad y C.P.: Palma de Mallorca. C.P. 07001.
  4. Tel 971 22 59 00 (ext. 1425-1427-1430); FAX 971 72 80 04
- Horario de presentación: de 9:00 a 14:00 horas en días hábiles en el plazo señalado en la presentación de ofertas.
- Admisión de variantes: no se admiten soluciones variantes

### 7º.- Apertura de las ofertas:

- Entidad: Ayuntamiento de Palma (Salón de Sesiones).
- Domicilio: Plaza de Cort, 1, 1º de Palma.
- Fecha y hora: A las 09:00 horas del segundo lunes hábil siguiente al de la fecha de finalización de presentación de propuestas.





8º.- Los gastos de los anuncios de la presente licitación serán a cargo del adjudicatario.

Palma, a 2 de marzo de 2017

**El Jefe de departamento de Secretaria General del Pleno**  
p.d. Decreto de alcaldía núm. 3000 de 26 de febrero de 2014  
publicado en el BOIB núm. 30, de 4 de marzo de 2014  
Antoni Pol Coll

